

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. CELEBRADA EL DÍA 06 DE
MARZO DE 2015.

En el local social de la Compañía, siendo las diecinueve horas, en las Calles Av. General Escandón y Roberto Crespo, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
- 3.- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2014

Siendo las diecinueve horas con diez minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Rafael Salinas, actuando como gerente-secretario el Sr. Enrique Andrade, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: ANDRADE ARIAS OSCAR ENRIQUE, ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO, ARICHABALA MOROCHO WASHINGTON LEONARDO, CHIMBO CAMBISACA JUAN, GUNCAY SANGURIMA FELIX RAUL, GUNCAY TENEMPAGUAY BRAULIO FELIPE, GUNCAY TORRES GERARDO GABRIEL, ILLESCAS ILLESCAS PEDRO ARMANDO, LOJA AYABACA LUIS ANTONIO, LOJA VILLA LUIS ROMAN, MEDINA NAMCELA SILVIO ROMELIO, MEDINA OROZCO SEGUNDO BUENAVENTURA, MOGROVEJO BRITO CARLOS LAURO, MONTALEZA ARPI WILLIAM ZHONSON, NAULA MINCHALA JULIO CESAR, OTAVALO CARDENAS LUIS FAUSTO, OTAVALO GUANGA EDWIN SANTIAGO, PALTIN VIZHCO ROSA ELVIRA, PILLCO MOROCHO ANGELITA DE JESUS, PILLCO SAGUAY LAURA VIVIANA, PINTADO CASTILLO MARIA CARMELINA, PINTADO VILLA MANUEL RICARDO, PIZARRO QUINDE MARIA AMELIA, SALINAS CHACON JUAN HUMBERTO, SALINAS TAPIA RAFAEL ELADIO, SAQUICELA BACUILIMA CARLOS BOLIVAR y VILLA PILLCO DANIEL LEONARDO, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, el mismo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios por parte del contador, se aprueba de manera unánime por los asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación de Informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes al año 2014, los que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, siendo las veinte horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, en los diferentes organismos de control, por lo que firman los asistentes para su aceptación y validez.

ANDRADE ARIAS OSCAR ENRIQUE

ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO

ARICHABALA MOROCHO WASHINGTON

CHIMBO CAMBISACA JUAN

GUNCAY SANGURIMA FELIX RAUL

GUNCAY TENEMPAGUAY BRAULIO FELIPE

GUNCAY TORRES GERARDO GABRIEL

ILLESCAS ILLESCAS PEDRO ARMANDO

LOJA YABACA LUIS ANTONIO

LOJA VILLA LUIS ROMAN

MEDINA NAMCELA SILVIO ROMELIO

MEDINA OROZCO SEGUNDO

MOGROVEJO BRITO CARLOS LAURO

MONTALEZA ARPI WILLIAM ZHONSON

NAULA MINCHALA JULIO CESAR

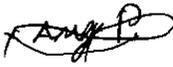
OTAVALO CARDENAS LUIS FAUSTO

x 

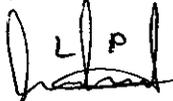
OTAVALO GUANGA EDWIN SANTIAGO

o 

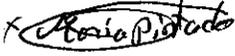
PALTIN VIZHCO ROSA ELVIRA

x 

PILLCO MOROCHO ANGELITA DE JESUS

x 

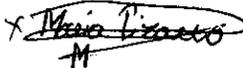
PILLCO SAGUAY LAURA VIVIANA

x 

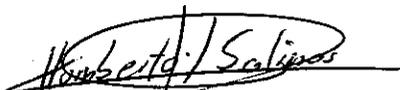
PINTADO CASTILLO MARIA CARMELINA

o 

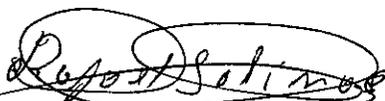
PINTADO VILLA MANUEL RICARDO

x 

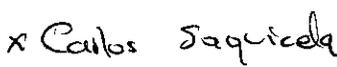
PIZARRO QUINDE MARIA AMELIA

o 

SALINAS CHACÓN JUAN HUMBERTO

x 

SALINAS TAPIA RAFAEL ELADIO

x 

SAQUICELA BACULIMA CARLOS BOLIVAR



VILLA PILLCO DANIEL LEONARDO

